



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

23 MAR 2016

Expte Referencia 0056186/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante expediente de referencia se tramitan las actuaciones referidas a la licencia por maternidad de la docente Mariana Gamboa quien posee un cargo interino en la asignatura **Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional** del Cuarto Año, Plan de Estudios 2004, entre otros;

La Resolución emitida por el HCACETS N 17/2016

POR ELLO

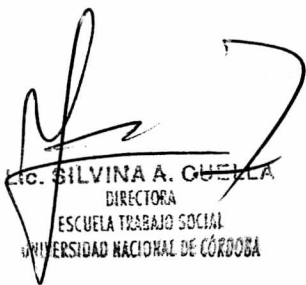
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

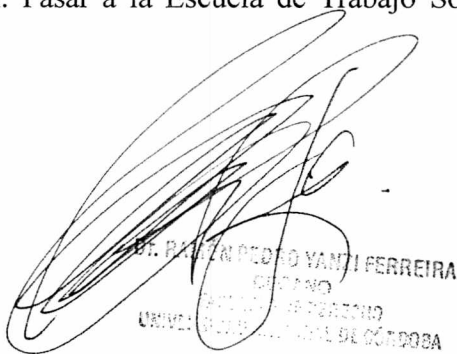
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar interinamente en reemplazo de la docente Mariana Gamboa – quien se encuentra en uso de licencia por maternidad - en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), a partir del día 25/03/2016 al 25/06/2016 (tres meses) conforme a lo establecido en la Ordenanza 2/2011 del Honorable Consejo Superior, de María Paula Gaitan (Legajo 43570).

ARTÍCULO 2: El/Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la ETS, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.


LIC. SILVINA A. GUEBLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAFAEL PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

320

ES COPIA FIEN